

Con censura eclesiástica

Breve Apostólico

EN FAVOR

del Día de la Prensa

BENEDICTUS PP. XV

Ad futuram rei memoriam

Accediendo muy gustosamente al piadoso deseo que Nos ha manifestado nuestro querido hijo el Presbítero Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Enrique Almaraz y Santos, por gracia de la Sede Apostólica Arzobispo de Sevilla, haciendo uso de la misericordia de Dios Omnipotente y confiado en la autoridad de sus Santos Apóstoles Pedro y Pablo, habiendo oído al Cardenal Penitenciar Mayor, concedemos piadosamente en el Señor a todos y a cada uno de los fieles de España, de uno y otro sexo, que cada año, el día 29 de Junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, verdaderamente arrependidos y confesados y habiendo recibido la Sagrada Comunión se adhieran con la oración y la limosna a los piadosos actos que en dicho día se celebran, con la aprobación de la autoridad eclesiástica, para fomentar la prensa católica, y que constituyen el Día de la Prensa Católica, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, la cual también piadosamente en el Señor concedemos que pueda aplicarse en sufragio de los fieles difuntos del Purgatorio. Valgan las presentes sólo por diez años.

Y queremos que a las copias de estas letras o ejemplares impresos, firmados por algún Notario público y sellados con el de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se preste la misma fe que se presta a las presentes exhibidas y manifestadas. Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 26 de Abril del año 1918, cuarto de Nuestro Pontificado.

Hay un sello rojo, el del Pescador, que dice así: BENEDICTUS XV, Pont. Max.

P. CARD. GASPARRI, Secretario de Estado.

Concuerda con el original.—Sevilla, 10 de Junio de 1918 DR. EUGENIO ALMARAZ Y SANTOS, Capellán Mayor, Secretario del Arzobispado.

La fiesta del día de San Pedro

Ofrece particular interés la celebración de la festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo en el presente año. Nuestro Santísimo Padre, el Papa Benédito XV, se siente cada día más profundamente afligido y preocupado por la prolongación de esta guerra que causa innumerables víctimas, y que lleva la desolación, la ruina y la muerte a casi todas las regiones del mundo. Después de haber dirigido repetidas veces su palabra autorizada a las Naciones beligerantes, desgraciadamente sin obtener resultado favorable, y declarado solemnemente que nada hemos dejado de intentar nunca de cuanto la conciencia de nuestro cargo a Nos divinamente confiado Nos aconsejaba, y de cuanto la caridad de Jesucristo Nos persuadía, publicó el día de la Ascensión del presente año el *Motu proprio* que hoy reproducimos, admirable documento en el que hace saber al mundo católico que el día de San Pedro aplicará el Santo Sacrificio de la Misa por el restablecimiento de la paz. Quiere que todos los sacerdotes que están obligados a aplicar la Misa *pro populo*, unan su intención en dicho día a la de Su Santidad, y desea al propio tiempo que los demás sacerdotes, así del Clero secular como del regular procuren celebrar con esta misma intención.

Esperamos que esta indicación será suficiente para que los sacerdotes todos de la Diócesis Hispalense, teniendo en cuenta los nobilísimos sentimientos de Su Santidad, den cumplimiento a sus deseos, exhortando también a los fieles a fin de que en dicho día ofrezcan la sagrada comunión para conseguir de la Divina Misericordia la tan anhelada paz.

Publicamos además el Breve de Su Santidad, relativo a la celebración del «Día de la Prensa Católica» en España. Hablamos elevado preces a la Santa Sede, como en los dos años anteriores, suplicando gracias espirituales para cuantos recibieran en

aquel día los Santos Sacramentos y dieran alguna limosna para los fines ya de todos conocidos, y Su Santidad les concede en forma de Breve y valedera por espacio de diez años. Dios Nuestro Señor bendiga la generosidad de Nuestro Santísimo Padre, y sepan y quieran los católicos españoles agradecerle, trabajando con fervor por la difusión y prosperidad de la Buena Prensa, acarándose a los altares el día de San Pedro, y contribuyendo, cada cual en la medida de sus fuerzas, con una limosna, que agradecerá el Santo Padre y dará alientos a los escritores que ponen su pluma al servicio de la Verdad, y en defensa de los intereses de la Iglesia.

Sevilla, 9 de Junio de 1918.

ENRIQUE.
Cardenal Arzobispo de Sevilla,
(Del Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla.)

ORACIÓN

de la Liga de Oraciones en favor de la Buena Prensa, aprobada y recomendada por el Emmo. Prelado el Cardenal D. Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

Soberano Dios y Señor, que habéis amado tanto al hombre caído, que le disteis a vuestro Hijo Unigénito para levantarlo y hacerlo merecedor de Gloria eterna: yo os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día en unión de los méritos de la Preciosísima Sangre para pedirnos que protejáis y perfeccionéis la Buena Prensa, que con tanto celo trabaja por la salvación de las almas.

Destruid, Señor, esa Prensa malvada y corruptora que, como torrente inagotable de veneno, arroja sobre el mundo toda clase de errores e impurezas.

Despertad e iluminad a los católicos tibios que favorecen ya directa, ya indirectamente al enemigo; haced que vean la trascendencia de su lamentable abandono.

Y enviad vuestras gracias espirituales de esta nueva Cruzada para que cada vez con más fervor, luchen por conseguir que reinéis en todos los corazones.

Os pedimos por la Santísima Virgen María, Madre vuestra y Corredentora de los hombres. Amén.

— Patarca San José.
— Rogad por nosotros.
— San Francisco de Sales.
— Rogad por nosotros.

(Tiene concedido a sus diócesanos por cada vez que la reciten, en público o en privado, doscientos días de indulgencias).

MADRID

Politiquerías

Ya sé que en política no hay que tomar al pie de la letra, ni como artículo de fe lo que se oye, o lo que se lee, porque algunas veces se equivocan los oradores y otras yerran los periodistas, y se equivocan o yerran los exégetas de los periodistas y de los oradores; quedamos en que a pesar del discurso del conde de Bugallal en Alicante puede no surgir la crisis; pueden llegar a un acuerdo los ministros para que haya presupuesto; pero quedamos también en que, no obstante el elocuente discurso del señor González Besada, lleno de sanos optimismos y patrióticas esperanzas, la crisis puede exteriorizarse de un día a otro.

No afirmo, ni niego: lo que hago, sencillamente, es sorprenderme de que en el día de hoy, personas de entendimiento y de calidad política, sajan diciendo que la crisis la hacen inevitable el pasado de Maura y el de Cambó, el de Besada y el de Dato, el de Romanones y García Prieto; porque ello es verdad, indiscutible verdad, si se quiere dar a entender que las ideas y las aspiraciones y los sentimientos de todos esos hombres públicos son incompatibles, pero no menos verdadero es, que ese pasado, que esas incompatibilidades, no son de ahora, posteriores al 21 de Marzo, sino anteriores a esa fecha; y si en ella se juntaron y a pesar de ellas se concertaron para un programa, no hay que dar por imposible o realizable hoy, lo que se tuvo por posible y hacedero ayer.

En el Gobierno está los hombres que lo firman con sus ideas y con sus compromisos, pero no para realizarlos y menos para imponerlos, sino para llevar a término un programa mínimo del cual era parte

esencial la votación de un presupuesto.

¿Es que alguno de los ministros actuales trata de imponerse? ¿Es que tal se dispone a salir y cuales acaban, para marcharse, la ocasión en que está entreabierto la puerta? ¿Es Cambó el que quiere imponerse? ¿Es Aiba el que se pretende marchar? ¿Son Dato y Besada los que miran ansiosos y esperanzados hacia la puerta?

Estas preguntas van a ser contestadas en un plazo de pocos días.

Miguel Peñarol.

ECOS DE SOCIEDAD

A Sevilla
Marchó ayer a la capital andaluza, nuestro buen amigo don Carlos Larcácer Boronau.

Médico de Sanidad
En el mixto-expresso de ayer marchó a Madrid al objeto de incorporarse a su destino en el Ministerio de Marina, nuestro antiguo vecino el médico mayor de la Armada don Guillermo Summers.

Para despedirle bajaron a la estación numerosos amigos.

Le deseamos feliz viaje y prosperidades en el desempeño de su cargo.

De temporada
Son esperados en Cádiz en la presente semana, donde pasarán el verano, los señores Marqueses del Salobral y su hijo don Lorenzo.

A Toledo
Ha marchado a la imperial ciudad a dar ejercicios espirituales al Clero, presididos por el Cardenal Primado, el R. P. Santiago López de Rego.

De enfermos
Se encuentra sufriendo una afección gripal nuestro antiguo vecino, don Miguel Álvarez Chape.

Deseamos sinceramente su pronta vuelta a la salud.

Regresos
Después de pasar unos días en Madrid regresó ayer nuestro estimado vecino D. Ildefonso Fuentes.

Entre nosotros
Se encuentra en Cádiz donde pasará temporada, el jefe de ingenieros D. Ignacio Beyens.

Enhorabuena
Enviamos nuestra cordial enhorabuena al Sr. Gobernador civil, don José Bono, con motivo del nacimiento de su octavo nieto, dado a luz por la joven señora esposa de su hijo don Rafael, juez de instrucción del partido de Torrente (Valencia).

Restablecimiento
Muy mejorado de la enfermedad reinante aaldá hoy (D. M.) a la calle, nuestro respetable y querido amigo don Luis Bargetón Rodríguez, rector de la iglesia de San Pablo.

Lo celebramos mucho.

Alumna aventajada
En los exámenes que se están verificando en la Academia de Santa Cecilia, la niña María Luisa Sibón, obtuvo la brillante calificación de sobresaliente por unanimidad, en quinto año de piano, por lo que la felicitamos, como a sus padres los señores de Sibón, y a su distinguida profesora, doña Trinidad Cazalla viuda de Tomaa.

Bautizo
A los acordes del órgano y de manos del Sr. Cura Dr. D. Manuel Portaña, recibió ayer en la iglesia parroquial Castrense las aguas del Bautismo, la recién nacida hija de D. Manuel Romero Barrero, teniente de navío y D.ª Victoria Migueles de la Torre.

La nueva cristiana recibió los nombres de María del Pilar, Carlota, Felicitana del Sagrado Corazón de Jesús, siendo apadrinada por D. José Romero Barrero y D.ª Carlota Saavedra de la Torre.

Destino
Ha sido destinado a la plana mayor del 18.º de la Guardia civil, nuestro querido amigo el capitán D. José Colombo.

Nuestra enhorabuena.

Sufragios
En la iglesia de San Pablo, ayer mañana se celebraron sufragios por el alma de D.ª María Josefa García, viuda de Tomaa; D. Ambrosio Melia y D.ª María del Villar.

Viajeros
Marchó a Tarifa, D.ª Josefa Morales.

A Algeciras D. Esmeraldo Do-

minguez, D. Miguel Guilloto, D. Joaquín Torres, D. José Castillo y doña Matia García.

Los funcionarios civiles

De nuestro estimado colega *El Debate* cortamos el siguiente suelto que fué ayer muy bien acogido por los funcionarios civiles y comentado con entusiasmo:

«Ayer se reunió la ponencia encargada de formular el proyecto de dictamen relativo al de ley de mejora de la condición de los funcionarios civiles, continuando el estudio de las bases y la discusión de los puntos en que aún los criterios no son unánimes.

Desde luego puede asegurarse que las distancias que separan las opiniones de unos y otros miembros de la ponencia no pueden merecer la importancia que le concede un colega de la mañana; tanto es así, que hoy el Sr. Pan de Soraluce llevará redactado un anteproyecto que cuenta con la casi unanimidad de pareceres.

Como detalle, podemos adelantar que los Cuerpos administrativos se dividen en dos: Cuerpo general, formado por las escalas desde jefes hasta oficiales terceros, con 3.000 pesetas, y Cuerpo auxiliar, en el que figurarán los actuales oficiales quintos y aspirantes, que formarán una sola escala, con 2.500 pesetas.

Para el paso de un Cuerpo a otro se respetan todos los derechos adquiridos.

Se estudia aún el caso especial de la condición de los temporeros. Los de Hacienda parece ya acordado que pasarán a constituir plantilla.

Este anteproyecto se aprueba por la ponencia en su reunión de hoy, mañana se someterá al conocimiento de la Comisión en pleno y será aprobado como dictamen, pudiendo quedar sobre la Mesa ese mismo día.»

Puerto Real

Varias noticias

La Sección Adoradora Nocturna de esta villa ha recibido de la de Lebrija una invitación circular para la Fiesta de las Espigas que se ha de celebrar en la citada población el día 29 del corriente, de la que copiamos los siguientes párrafos que prueban el fervor y devoción al Santísimo Sacramento de los adoradores lebrijanos.

«Fundada esta Sección Adoradora Nocturna en 1902, lleva diez y seis años de lucha, de trabajos por la gloria de Dios; y Dios misericordiosísimo ha querido conceder la celebración de esta hermosa fiesta como premio a los constantes, a los que no han desertado de sus puestos, a la vez que como aliento a los tibios y llamada a los indiferentes.

«Además, cuando temíamos el pleno decaimiento de la Adoración por habernos faltado uno a uno sus entusiastas fundadores y mantenedores decididos, Dios providente ha querido provarnos que no dormía como lo creíamos en nuestro desaliento, sino que está con nosotros, queriéndonos mostrar con ocasión tan solemne.

«Por otra parte, siendo la Fiesta de las Espigas, al par que una bendición de los campos en su madurez, una acción de gracia a Dios que nos las da suficientes para que tengamos el pan que ha de alimentar nuestros cuerpos y el que por la divina presencia ha de robustecer nuestras almas, es una providencia traer aquí la Fiesta este año, que no las da tan abundante.

«La mejor manera de mostrar nuestro agradecimiento al Dios de la Eucaristía por este singular privilegio es preparándonos para la Fiesta, que es servirle y agradecerle.

«Si bien de muchas maneras se puede servir a Dios, los tres reyes de Oriente en la adoración más grandiosa que han visto los siglos, nos dieron una preciosa pauta de lo que especialmente podíamos ofrecerle: incienso, oro y mirra.

«El hombre es rey de la creación, todo lo puso Dios bajo su dominio y para su utilidad, de Dios ha de pedir lo que necesita; por eso ha de ofrecerle el incienso de la oración sincera. El hombre es rey del hogar, de la familia, administrando su patrimonio recibido de Dios; por ello ha de ofrecerle el oro de la caridad, hija del agradecimiento, obsequiándolo con las primicias de sus frutos. El

hombre es rey de sí mismo, Dios le ha dado dominio sobre sus pasiones; por esto ha de ofrecerle la mirra de la mortificación de su rebelde cuerpo.

«Si así lo hacéis, Dios quedará satisfecho de vosotros en esta fiesta. A orar, pues, todos; a contribuir todos, a trabajar todos; que todos sientan la santa emulación de ser más grato a la Divinidad.»

Esta invitación se ha hecho circular entre los adoradores de la sección de esta villa, quienes llenos de fervoroso entusiasmo se proponen asistir a Fiesta tan solemne, como en años anteriores lo hicieron a otras poblaciones, siendo probable que asista la sección en pleno con bandera.

«En fecha no muy lejána contraerá matrimonio un joven de la aristocracia de ésta que desempeña un alto cargo en el Arsenal de la Carraca, con una linda jovencita de cercana población que reside entre nosotros.

«Ha marchado a Madrid a posesionarse de su nuevo destino en la Central de Telégrafos, el distinguido joven D. Pedro José Paul de Barbadiño.

«A Buenos Aires, destinado a una importante industria naval, nuestro vecino y amigo D. Ramón Mellado Hernández.

«Para embarcar en el *Emilio Torres*, de telegrafista «Marconi», marchó a Bilbao el joven D. Francisco Avila.

EL CORRESPONSAL.
18-6-918.

A los obreros sin trabajo

El Director general de Obras públicas se dirige al Sr. Gobernador civil, rogándole haga público son necesarios numerosos obreros, en las obras del ferrocarril de Ripoll-Puigcerdá (provincia de Gerona).

Los que trabajen a cielo abierto, ganarán 4 pesetas de jornal y quienes lo hagan en túneles, 4,50, pudiendo dirigirse a la jefatura de los ferrocarriles Pirenaicos, calle Balmes, 56, 2.º, Barcelona.

San Fernando

Predicador

En la solemne función que el próximo día de San Pedro se celebrará en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad, estará el panegirico a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Teodoro Molina, Canónigo de la S. I. C. de esa capital.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento fué a las siete y media de la tarde de ayer conducido al Cementerio Católico, el cadáver de la Sra. D.ª Dolores Pantoja, esposa de nuestro amigo don José Casas Rodríguez, antiguo empleado de la Administración de Consumos.

Presidían el duelo los señores don Eduardo Juliá y Téllez, Administrador de Consumos; don José López González, don Luis Tortosa, don Tomás Escrivé y don José Estorache. Descansó en paz el alma de la finada, a cuyo viudo y demás familia testimoniamos nuestro duelo.

Viajeros

Marchó hoy a Sevilla el teniente de navío don José Reula.

Regresó hoy a Medina Sidonia nuestro estimado amigo y paisano el virtuoso presbítero don Emilio Ruiz Penedo, teniente cura de la parroquia de Santa María la Coronada de aquella ciudad, y que ha sido nombrado para ejercer igual cargo en la parroquia de Puerto Real.

Fueron hoy a Jerez el teniente coronel de Infantería de Marina don Pablo de Salas y el administrador del Banco Hipotecario don José González Veiga.

Consulta

Anoche a las diez celebraron consulta acerca de la enfermedad que sufre nuestro distinguido vecino el contador de navío retirado don Eugenio Baturones Gener, el médico de su asistencia D. Francisco Moreno López y el facultativo de esa capital D. Joaquín Andújar.

Vivamente celebraremos recobre la salud perdida, nuestro respetable amigo.

Enfermos
Encuéntrase enfermo nuestro res-

petable amigo el distinguido abogado y secretario de este Ayuntamiento D. Froilán Alonso y Barea.

«Ha experimentado notable mejoría en su dolencia, la distinguida señora esposa del teniente de navío D. Gabriel Rodríguez Marbau.

«Está restablecida de la afección sufrida la señora D.ª Dolores Marín, esposa del primer teniente de Carabineros D. Enrique Gil.

«Hallase enfermo sufriendo la enfermedad reinante el presbítero D. Salvador González de la Torre.

Bautizo

Por el señor coadjutor de la iglesia mayor parroquial D. Manuel Serrano Sánchez, fué ayer tarde bautizada en dicho templo la hija que dió a luz días pasado la joven señora doña Dolores Sánchez, esposa de nuestro amigo don José Mateo Ayala.

«La neófito recibió el nombre de Dolores y fué apadrinada por la bella Srta. Ana Deudero y don Manuel Duboy, representado este último por el joven don Juan Deudero.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos los siguientes individuos de maestranza.

Alejandro Pérez Romero, de distensión de los planos musculares del arco inguinal izquierdo, conéctivo a un esfuerzo que hizo al coger con un tubo de una caldera, en el taller de calderería de hierro.

Miguel Escudier Granera, de contusión con hematoma en el dorso del pie derecho, producida con una plancha en el taller de herreros de ribera.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Tramítase instancia del teniente coronel de Infantería de Marina don Camilo González, que solicita prórroga a la licencia que disfruta, habiéndose ordenado sea reconocido el viernes próximo 21 del actual.

A la Comandancia de Marina de Las Palmas y para informe se remite instancia del contramaestre de puerto D. Gregorio Rodríguez, que solicita gratificación.

Tramítase al Sr. Ordenador instancia del condestable D. Juan Rodríguez, solicitando sueldo de 5.000 pesetas.

Se ha dispuesto embarque en el acorazado *Pelayo*, el operario mecánico José Rodríguez.

Al Sr. Ordenador se remite expediente sobre comisión desempeñada por el maquinista oficial de 2.ª clase D. Saturnino Uriarte.

Al Sr. Ayudante de Marina y para su entrega a la interesada se remite acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina por la que se le concede pensión a D.ª Juana Paredes, como viuda del primer maquinista D. Juan de Dios Paredes.

Notificase a la Superioridad haberse pasaportado para Barcelona, el coronel de Ingenieros de la Armada Sr. D. Juan A. Ruiz y López de Carbajal, nombrado presidente del Tribunal de exámenes para maquinistas navales.

Al Sr. Ordenador y para que sea requisitada, se remite cédula de caballero de 2.ª clase del Mérito Naval expedida a favor del teniente coronel de Ingenieros D. Claudio Alde-reguía y Lima.

A Cartagena se noticia el fallecimiento del operario mecánico Jerónimo Barahona.

Ha sido pasaportado para Madrid y por haber sido nombrado ayudante del Excmo. Sr. General Jefe de los servicios sanitarios de Artillería de la Armada, el médico mayor don Guillermo Summer de la Cavada.

Aquí se recibió al Estado Mayor Central de cédula de Caballero de la Legión de Honor, con que ha sido agraciado el capitán de corbeta D. Francisco Márquez Román.

Tramítase al Sr. Juez instructor, capitán de Infantería de Marina D. Tomás Llovet Pérez, expediente abintestado del subayudante D. José Rodríguez Valencia.

EL CORRESPONSAL.
19-6-918.

DE JEREZ

La huelga de campesinos

Continúa en el mismo estado la huelga que desde hace varios días vienen sosteniendo los obreros agricultores, motivada ésta por no haber sido aceptadas por los patronos las bases que para el trabajo aquellos presentaron.

La clase patronal según nuestros informes se muestra propicia a ha-

cer concesiones en cuanto a las faenas de verano se refieren, dejando para más adelante el tratar respecto a las condiciones de trabajo en la época de invierno.

El alcalde interino viene haciendo activas gestiones cerca de patronos y obreros encaminadas a buscar una solución a la huelga planteada.

En el despacho de la Alcaldía se reunirá esta noche los patronos, para conocer el resultado de la reunión que en la tarde de hoy han de celebrar los obreros, creyéndose que de este acto pueda resultar la solución apetecida.

Enfermos Se encuentra enfermo el estimado joven don Joaquín Duarte.

Guarda cama desde hace varios días don Emilio Rosales.

Continúa enfermo el portero del Excmo. Ayuntamiento don Pedro Moyano.

Padece la enfermedad reinante el oficial primero de la Comandancia Municipal don Carlos Oronoz Gordon.

Deseamos el rápido restablecimiento de los citados enfermos.

Diestro Mañana marchará a Málaga donde tocrará el domingo próximo, el valiente diestro Bernardo Muñoz Carnicerito.

Concejal Marchó a la Montaña acompañado de su señora madre, el concejal de este Municipio D. José González de la Pascua.

Restablecidos Lo están de la enfermedad que han padecido D. José Ruiz Alcázar y don Luis de la Milla y Alonso de la Florida.

Nos alegramos. EL CORRESPONSAL. 19-6-1918.

Orden de la Plaza de ayer

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, en el 15 del actual dice al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza lo siguiente:

Excmo. Sr.: Por varias cosas ocurridas de devoción de papeletas de destinos por no reunir los requisitos reglamentarios y para evitar los perjuicios que se ocasionan a los interesados que al promoverlas pierden el destino que solicitaban por no llegar a tiempo al Ministerio su petición, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

A. Las papeletas de destinos han de formularse en los cinco primeros días del mes, conforme dispone la R. O. C. del 30 de Mayo del año pasado (D. O. núm. 12).

B. Se ajustarán estrictamente al modelo que se inserta en la página número 640 de dicha R. O., debiendo ser entregadas o dirigidas por duplicado al Jefe del Cuerpo, Centro o Dependencia en que presten servicio los interesados o a la autoridad militar de quien dependan, por su situación, los cuales devolverán un ejemplar en el que se insertará al respaldo la fecha de entrada en el Cuerpo y salida para el Gobierno militar respectivo.

C. Reunidos en los Gobiernos Militares la de todos los Cuerpos y Centros del territorio de su mando, la remitirán a esta Capitanía General del 12 al 15 de cada mes, cuidando antes de hacerlo, que vengán redactadas con arreglo a lo mencionado, con todos los requisitos del despacho que se indica en la citada R. O.

D. De las que curse cada Gobierno Militar o Centro dependiente del Cuartel General, remitirán una relación con separación de Arma o Cuerpo.

Lo que de orden de S. E., etc. El Comandante Jefe de E. M. accidental,

Rafael Rodríguez.

Edicto de Marina

D. Miguel Ambulody y Patero, Capitán de Navío de la Armada, Comandante Militar de Marina de esta Provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítimas.

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Director General de Navegación y Pesca Marítima en telegrama fecha 17 del actual, me dice lo que sigue:

Sírvase V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia. Capitán vapor Clotilde García encontró el día 15 a las siete y media de la

mañana una mina a la deriva al N. O. Cabo Mayor a siete millas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cádiz 19 de Junio de 1918.

Los billetes de 500 pesetas

Los trabajos realizados por los competentes empleados del Banco de España no han logrado comprobar que exista una falsificación de billetes de 500 pesetas. El Banco no ha teladrado ninguno de los billetes presentados en sus cajas, sino que los ha recogido a cambio de billetes de otra cantidad.

Lo observado en esta emisión es que un número determinado de billetes está impreso en papel de calidad inferior al resto y que los grabados resultan menos perfectos que los estampados en papel de clase mejor.

En honor de S. Luis Gonzaga

Solemnes fiestas que la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, establecida en la Santa Cueva, celebra en honor de su excelso Patrono.

FIESTAS RELIGIOSAS

EN LA SANTA CUEVA El domingo 23 de Junio, a las ocho de la mañana, admisión solemne de nuevos congregantes, Misa de Comunión general, seisena a San Luis Gonzaga y plática de acción de gracias.

EN LA PARROQUIA DEL ROSARIO El domingo 23 a las diez y media una misa solemne con manifiesto, cantándose a dos coros alternando Panegírico del Santo Patrono que predicará el Dr. D. Teodoro Molina, canónigo de la S. I. C.

Bendición y Reserva En la exposición y reserva se ejecutarán Pange Lingua y Genitori, gregorianos.

Terminando con el Himno Eucarístico por todos los fieles.

Indulgencias. — Todos los fieles que visiten el día de la fiesta la Santa Cueva, o la iglesia en que celebra sus cultos la Congregación, ganan indulgencia plenaria recibiendo los Santos Sacramentos y rogando por las intenciones de Su Santidad.

Además, nuestro Excmo. Prelado Sr. Dr. D. José M.ª Rancés y Villanueva concedió a todos los fieles 50 días de indulgencia por la asistencia a estos actos religiosos.

Las señoras que pertenecen a las Asociaciones del «Apostolado de la Oración», «Marías», «Lourdes» e «Hijas de María», están invitadas a dicha función religiosa.

A. M. D. G. el B. D. M. 20 Junio 1918.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Población calculada, 478 802. Nacimientos.—Vivos 1.449: varones, 741; hembras 708, legítimos 1.285, ilegítimos 161, expositos 3; muertos 64: varones, 44; hembras 20, legítimos 54, ilegítimos 9, expositos 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3'08; matrimonios 2'68; Nupcias por 1.000 habitantes, 0'55; Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'18.

Defunciones.—Varones 511; hembras 496, menores de 5 años 344, de 5 y mas años 686, en hospitales y casas de salud 49, en otros establecimientos benéficos 19, fiebre tifóidea (tipo abdominal) 2, fiebre intermitente y caguexia palúdica 6, viruela 6; sarampion 5, escarlatina 0, oqueluche 3, difteria y crup 0, gripe 20, coiera nostras, 0, otras enfermedades epidémicas 4, tuberculosis de los pulmones 91, tuberculosis de las meninges 7, otras tuberculosis, 18, cancer y otros tumores malignos 25, meningitis simple 53, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 60, enfermedades orgánicas del corazón, 111; bronquitis aguda 29, bronquitis crónica 16, neumonía 36, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 108, afecciones del estomago (menos cancer) 7, diarrea y enteritis (menores de 2 años) 89, apendicitis y tífus 0, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 7, nefritis aguda y mal de

Bright 33, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos sexuales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebritis puerperales) 4, otros accidentes puerperales 5, debilidad congénita y vicios de conformación 36, senilidad, 44 muertes violentas (excepto el suicidio) 11; suicidios, 0; otras enfermedades, 173; enfermedades desconocidas o mal definidas, 10. Total de defunciones, 1.010.

Miscelánea

Notas marítimas Entraron ayer los buques españoles siguientes:

Vapor Junio, de Gijón, con carbón mineral.

Vapor Villarreal, de Sevilla, con carga general.

Vapor Peppin, bajó de Puntales, en lastre y fondeó en bahía.

Llegó ayer el cazadero D.ª María de Molina, de la mar, fondeando en bahía a las 17 15.

Cadaveres sepultados - Lo fueron en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. José Cangro Sánchez, Ignacio Mayones Carrascal, Francisco Gómez Castillo, D.ª Josefa González Berná, D.ª Servanda Villanueva Carracedo, D.ª María del Rollo Cruz Castañeda, D.ª Amalia Labramero Andreu, María del Carmen Gómez, D.ª Luisa Ramos Montes, D.ª María de los Dolores Marín Valente, don Antonio Herrera Suárez, D.ª Natalia Ruiz Reyes, D. Francisco Maza Cabuise y D. Manuel Baras Llera.

El pescado Los precios del pescado ayer en el Mercado de la Libertad fueron los siguientes:

Lisas, 1'05 y 1'15; gambas, 1'55 y 1'40; cigalas, 0'90; rubios, 0'90; jureles, 0'55, 0'65 y 0'75; morrillas, 1'00; sardinas, 1'50; breas, 1'50 y 1'55; besugos, 1'40 y 1'50; piletas, 1'15 y 1'05; pescadillas, 1'25, 1'35 y 1'40; salmonetes, 3'00, y acedias, 3'00.

Compañía Peninsular de Teléfonos Telefónicas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Santander.—Luz Martínez, Sagasta, 4.

De Jerez.—María Benítez, La Palma, 13, primer piso.

Por jugar a lo prohibido En Setenil han sido detenidos Bartolomé Andrades, Juan Gámez Benítez, José Linares, Francisco Mounillo, Juan Gutiérrez y Bantto Morales Linares, todos de oficio del campo y que se encontraban jugando a lo prohibido.

Fueron puestos a la disposición del Juzgado.

Material de telegrafo Se anuncia la venta de 190 kilogramos de hilo de bronce de 3 mm, inútil para el servicio de telegrafos y perteneciente a la sección de Ceuta.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Silverio, p. y mr. y Sta. Florentina, vg.

Santo de mañana San Luis Gonzaga, cf., y San Eusebio, ob.

JUBILEO Día 20.—En la iglesia de S. Francisco.

Día 21.—En la misma iglesia. Se manifestará a las 6 y oculta a las 7 y 20.

CULTOS Iglesia de San Agustín

El día 22 para comenzo un solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús en cuyos cultos tomarán parte los coros de esta iglesia, cantándose hermosas composiciones de los maestros Vulaiba y del Vasec, Agustinos.

Orden de los cultos: Por la mañana a las nueve Misa de Comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicio de la novena y cánticos. Por la tarde a las ocho y media; Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario y ejercicio de la novena, cantándose al final la letanía del Sagrado Corazón de Jesús, hermosa composición musical del Agustino P. Vulaiba.

El día 30, domingo, último de la novena a más de los ejercicios señalados para la tarde habrá sermón, terminándose estos cultos con la procesión con el Santísimo por el interior del templo.



SON LOS MEJORES En calidad igual: precio inferior. En igualdad de precio: clase mejor. PRECIO A LA VISTA DEL PÚBLICO

Por Telégrafo y Teléfono

Grandes luchas en Francia y en Italia.—Torpedeamientos y bombardeos aéreos.—El inmenso botín conquistado a los italianos.—Asquith se siente optimista apesar de todo.—Agitación en Italia.—Interesantes notas políticas y parlamentarias.

Del Vaticano

Nuevo delegado apostólico Roma.—El Pontífice ha nombrado Delegado Apostólico en Canadá y Terranova a Monseñor Prieto Demaria.

MADRID

Final del Consejo de Ministros.—El Consejo próximo, la cuestión de la hojalata.—Nuestro comercio exterior.—Los caminos vecinales.—La pavimentación de Madrid. Expedientes.—Política económica. El Consejo terminó a la una y media.

A la salida nos manifestó el señor Maura que mañana a las once se celebrará otro Consejo.

El Comisario de Abastos señor Ventosa propuso la formación de un inventario de la hojalata existente en España y el despacho de varios expedientes de importaciones y exportaciones.

A propuesta del ministro de Fomento Sr. Cambó se aprobó un proyecto de bases relativas a subvenciones y anticipos del Estado para la construcción de caminos vecinales.

También se acordó, a propuesta del mismo ministro, la publicación de una real orden sobre obras de pavimentación de Madrid.

Se despacharon expedientes de distintos ministerios.

El Consejo continuó el estudio de los problemas esenciales para la orientación futura de la política económica española.

En el Consejo de mañana continuarán estos estudios.

El feminismo en las oficinas del Estado.

Entre las modificaciones que introduce el dictamen de la Comisión en el proyecto de ley relativo a los funcionarios públicos, figura la determinación de que el personal de oficinas sea indistintamente de cualquier sexo.

Se autoriza a los ministros para que expresen que clase de servicios, por su índole especial, no pueden ser confiados a las mujeres.

Suplicatorio concedido

La Comisión parlamentaria que entiende en la cuestión de los suplicatorios ha acordado acceder al solicitado contra el Sr. Pacheco, procesado por los sucesos de Mérida.

Los ferrocarriles secundarios

Se ha sabido que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha seguido estudiando el problema de los ferrocarriles secundarios.

En sucesivos Consejos se ultimará este asunto.

Despachando con el Rey.—El veraneo del Monarca.—Ministro de jornada.

El ministro de Estado, señor Dato, estuvo por la tarde en Palacio despachando con el Rey.

Table with financial data: COTIZACION OFICIAL, Deuda Perpetua 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12.500 id. id., Serie C de 5.000 id. id., Serie B de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Serie G y E de 100 y 200, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, 5 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco España, C. Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes, d. id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Francos suizos, Rio de la Plata.

Ruegos y preguntas

El Sr. Gómez Ocaña anuncia una interpeleación acerca de la mortalidad infantil en la Inclusa de Madrid.

El ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas, la acepta, diciéndole que puede exponerla mañana mismo si así lo estima conveniente.

Orden del día

Discútese el proyecto de reformas judiciales.

El Sr. Piniés reanuda su discurso. Aboga por la creación de dos Juzgados para entender, respectivamente en lo civil y lo criminal.

También juzga conveniente la supresión de las Audiencias territoriales.

Dice que las atribuciones de estas podrían ser asumidas fácilmente por las provinciales, con lo que vendría a simplificarse la administración de justicia.

Pide libertad para el ejercicio de la abogacía y la supresión de los procuradores.

El Sr. Martínez Pardo, de la Comisión, le contesta.

Se suspende el debate.

Se aprueba, tras ligera discusión, el dictamen por el cual se reforma el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa al turno de

Ruegos y preguntas

El Sr. Fortuny se ocupa del libre cultivo del tabaco.

Pregunta qué criterio ha adoptado el Gobierno respecto a la demanda de tal autorización.

El ministro de Hacienda Sr. González Beada, manifiesta que la Comisión estudia el asunto internamente.

Añade que en breve se firmará un expediente relacionado con esta cuestión.

El Sr. Herranz ruega al Gobierno que favoreza los descubrimientos científicos del Sr. Roso de Luna.

El Sr. Villalobos defiende una proposición incidental, reproduciendo el debate de los diputados agrarios.

Considera de urgente necesidad el abordado la grave cuestión del arrendamiento de las fincas.

Se lamenta de que la política hidráulica del Sr. Gasset haya sido preterida.

El comisario de Abastecimientos Sr. Ventosa le contesta defendiendo su circular acerca de la requisita de las cosechas.

El Sr. Villalobos rectifica.

Es desechada en votación ordinaria la proposición incidental del señor Villalobos.

Orden del día

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de reformas militares.

El Sr. Besteiro combate el artículo 1.º

Le contesta el Sr. Rica, y se levanta la sesión.

Table with financial data: CORTES SENADO, Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Grouard y se procede a la lectura del acta de la anterior. Se aprueba.

Advertisement for 'SIR' medicine: Medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

AVISO

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz en expedición para New-York-Cuba-México, el día 2 de Julio próximo.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

COLEGIO SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Plaza San Agustín núm. 1.-CADIZ.-Frente al Instituto.

El resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes de Mayo y Junio en el Instituto, Escuelas de Náutica y Comercio, es el siguiente:

Table with 2 columns: Category and Count. Rows include Matriculas de honor, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos.

Repaso para Septiembre de todas las asignaturas e ingreso. Hay internos, medio pensionistas y externos. Pidan Reglamentos.

DIRECTOR: JULIO RAMOS BOIX

Provincias

BARCELONA

Las huelgas. Se han estacionado los conflictos obreros. Los zapateros en huelga han cometido algunas coacciones.

ZARAGOZA

El Día de la Prensa. Se hacen preparativos para que resulte brillante. Organízase una gran velada para el día 26 del corriente.

Doña Beatriz y sus hijas. Han llegado a esta capital la infanta D.ª Beatriz y sus hijas las princesitas Blanca y Fabiola.

Oyeron Misa las egregias damas en la Basílica del Pilar y visitaron el camarín de la Virgen, siendo acompañadas del señor Arzobispo.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

La gran batalla de Reims. Violenta ofensiva alemana rechazada. Los germanos toman el bosque de Sillery.

En la región de Reims la infantería enemiga se lanzó al ataque en el terreno comprendido entre Wigny hasta La Pompelle.

Entre Wigny y Omes fracasaron las tentativas alemanas, no obstante la violencia de los ataques. En todo el frente de Reims hemos sostenido violentos combates.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Luchas y bombardeos aereos. París. Nada de importancia hay que señalar en el frente. Aviación: Nuestras aviones han derribado seis aviones y han producido el incendio de un globo cautivo enemigo.

LOS INGLESSES

Algudal luchas. Londres. Hemos realizado con éxito un raid al Sur de Hebuterne. Recuparamos un puesto que perdimos en Vieux, hicimos prisioneros y recogimos ametralladoras.

LOS ITALIANOS

Sigue violentísima la batalla. El avance austriaco ha sido a costa de elevadas pérdidas y de 9.011 prisioneros. Reina calma en el sector de Montello. En el de Asiago rechazamos ataques parciales del enemigo.

PARTE AUSTRIACO DE LA NOCHE

Prosiguen los éxitos contra los italianos. Viena. Aumenta la intensidad de la acción desplegada por las tropas del grupo que acudilla el general Rerievich, las cuales logran grandes ventajas.

Hicimos que fracasaran ataques del adversario en la región montañosa comprendida entre el Brenta y el Piave, en el sector de Asiago y en Temendon Alto. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas. En Turo hay cañoneo.

LOS ALEMANES

Estériles ofensivas aliadas. Ataque germánico a la región de Reims. Koenigswusterhausen. Teatro occidental: Cuerpo de Ejército del Principe Rupprecht: Por medio de acciones de infantería

tería hemos rechazado al enemigo en el bosque de Nieppe, al Noroeste de Villers-Bretonneux.

Cuerpo de Ejército del Principe Imperial herederer: Al Suroeste de Dommeries se logró un ataque francés. Hemos atacado fuertemente la región de Reims. Aviación: En luchas aereas hemos derribado 23 aparatos de aviación y un globo cautivo.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Algunas luchas. Koenigswusterhausen. Teatro occidental: En Flandes, en el sector del Scarpa y en el del Somme revive el cañoneo. Las tropas alemanas han conseguido muchos éxitos en combates locales, en la región de Doncourt, teniendo a raya al enemigo.

La guerra en el aire y en el mar

Acción de los aviadores ingleses. Averías y aterrizaje. El bloqueo de Brujas. Amsterdam. Los aviadores ingleses han bombardeado el puerto de Brujas.

Los aviadores tuvieron que aterrizar en territorio holandés a consecuencia de averías sufridas en los motores, y para evitar que los alemanes los hicieran prisioneros. Dichos aviadores han declarado que el puerto de Brujas continúa siendo bloqueado. Combates aéreos y bombardeos en Occidente.

Torpedeamientos en el Mediterráneo. Nauen. Nuestros submarinos han alcanzado nuevos éxitos en el Mediterráneo. Hemos hundido seis vapores y cuatro veleros, que desplazan en total 24.500 toneladas de registro bruto.

Aviador francés. La Haya. Ha aterrizado en Holanda un aviador francés que había arrojado algunas bombas sobre la ciudad de Biesnudas. Fue internado. La navegación por el Escalda. La Haya. Se ha llegado a un convenio germanoholandés que garantiza la libre navegación por el Escalda.

Miscelánea guerrera

El enorme botín de guerra conquistado a los italianos. Viena. Oficialmente se sabe que el botín capturado por los austriacos a consecuencia de la ofensiva de Olofin en Italia es el siguiente: Cañones, 2.300. Lanzaminas, 1.000. Fusiles, 150.000. Granadas de mano, 1.000.000. proyectiles de artillería, un millón 500.000. Cartuchos de infantería, 52 millones. 700.000 kilos de pólvora, valorados en miles de millones, usable, y que se está utilizando en el mismo frente.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

Advertisement for SELLO YER. Includes text 'FIJESE VD. BIEN' and an illustration of a hand holding a YER product.

FABRICA DE HIELO

Esta Fábrica sirve consecutivamente, desde hace más de 30 años, a su numerosa clientela y es la única que tiene abierto al público su despacho de venta todo el año en la calle ENRIQUE DE LAS MARINAS, NUM. 11, y en la Fábrica calle de JESUS MARIA Y JOSE, frente al Hospicio.

Advertisement for EL GOTOL. Large text 'EL REUMATISMO' and 'EL GOTOL'. Includes text about the medicine's benefits for rheumatism.

ALEMANES E INGLESSES

Mirando a las estrellas

En un periódico inglés acabo de leer una estupefanda noticia: Los astrónomos alemanes e ingleses, de mutuo acuerdo, están comprobando unos descubrimientos científicos de gran importancia, que arrojarán gran luz sobre la constitución del planeta Marte y su habitabilidad.

lo para descubrir la vida de las estrellas. Pero hoy, esos sabios astrónomos ingleses y alemanes, que por encima del odio de los suyos se abrazan mirando a las estrellas, han hecho un alto espiritual en la contienda, que es un paréntesis de amor en el fratricidio europeo reinante.

Advertisement for DR. RIBAS VALERO. Includes text 'Enfermedades de los ojos' and 'OJOS'.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Junio de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cojón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRANAB

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento, a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS Martiñes del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Diaz y C., Isaac Peral 23.
- PAPELERIA «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

LÍNEA DEL PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife

El vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas,

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de Junio de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trabarbo para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

BILAGO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.

Los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYMA.—BIAGO DIEGO DE CADIZ 11.—Cádiz.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAT BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales. pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

Infanta Isabel

directo a la HABANA con escala en la CORUÑA y CANARIAS. Saldrá de Cádiz el 20 de Junio y de Coruña el 22. Se expiden pasajes en ambos puertos en sus camarotes de lujo, en primera clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera clase. Recibirá carga únicamente para Habana. Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia

de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 20

Salida del sol a las 5' 6.
Puestas a las 7' 46.
Esa a las 11 a las 4' 18.
Puestas a las 1' 51.

MAREAS DEL DIA 20

Bajamar a las 5' 33 de la madrugada.
Pleamar a las 11' 39 de la mañana.
Bajamar a las 5' 59 de la tarde.
Pleamar a las 00' 00 de la noche.

MAREAS DEL DIA 21

Pleamar a las 12' 4 de la madrugada.
Bajamar a las 6' 24 de la mañana.
Bajamar a las 12' 23 de la tarde.
Pleamar a las 6' 48 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zúñiga, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 1'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 a 5 y 30.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 10 para el correo y a las 15 y 30 para el expresado.

Juergas Municipales: San Francisco 9.

Districto de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

Districto de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zragosa 1, de 11 a 16.

Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Majo, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 25, Secretaría, de 15 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduna)

de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de sedales personales: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 15 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduna: Administración, de 9 a 15 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a noche y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operación de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduna, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Corvantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduna, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.

Provisión eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 15.

Secretaría del Obispa: Palacio episcopal, de 13 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Torry 12, de 9 a 16.

Sanidad Marina: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 16.

Oficina administrativa, de 12 a 17.—Depositaría pagueaduría, de 15 a 17.

Giro Aduna: Isaac Peral 19, de 11 a 16.

Depositaría de Hacienda: Casa Aduna, de 8 a 18.